

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LV.

Jerez de la Frontera: Lunes 1.º de Febrero de 1909.

NÚM. 16.793.

Venid á España.

La época moderna con sus grandes progresos materializa de tal modo las ideas, que los actos más encumbrados del espíritu parece no tienen otra finalidad que la meramente externa, pasajera y mudable. Se modelan pronto, apenas llegan á los sentidos todas las sensaciones, renovándolas sin cesar, quedando como olvidadas inembraciones y ensueños, y esa especie de señorío intelectual que otras almas y otros tiempos señalaban como la más alta aspiración de la mente humana. Hoy, para gozar la vida, hay que unir á ella todo lo que la solicita y atrae, y sólo son incisivos de nuestros fugaces recuerdos el libro informador ó deleitable, la ciencia descriptiva, siempre cierta en sus orientaciones, el arte con sus magnificencias y el dogma con sus verdades reveladas y misterios. Y así se explica el vivir á prisa, el cosmopolitismo y ese constante afán de renovar impresiones que la actual generación siente. Lo desconocido atrae con fuerza avasalladora; por eso el turismo cuenta tantos prosélitos y ha entrado de lleno en la dinámica social, fomentado con gran solicitud por las naciones más previsoras y cultas.

En España el tiempo ha corrido sin dedicarle apenas iniciativas de ningún género, y así hubiese seguido como siempre, rezagada, si Zaragoza no tiene la feliz inspiración de consagrar al turismo uno de sus Congresos con motivo de las fiestas celebradas en la inmortal ciudad recordando al mundo pasadas grandezas y renacimientos consoladores. Y el problema es trascendental; tenemos necesidad de atraer, aplicando todos los imanes, á nuestros hermanos de América. En el turismo de los hispano-americanos está una gran fuerza hasta ahora inexplorada por España, y es necesario ponerse en condiciones para competir con otros países, que poseen lo que falta en el nuestro: trasatlánticos de rápida marcha, refinados en el confort y que hacen frecuentes escalas en todos los puertos de importancia; empresas que modernizan los ferrocarriles, que construyen grandes hoteles, que organizan brillantes fiestas deportivas, y cuanto pueda servir de reclamo á esa gran falanga que casi constituye una secta de todos los que en Europa y América dedican sus mayores entusiasmos al deporte. Esto es lo que hacen las naciones que, fijándose únicamente en el aspecto económico del turismo, en general obtienen de él incalculables beneficios.

A Francia, principalmente, hay que disputarla la hegemonía que en este particular ejerce sobre todas las Repúblicas del Centro y del Sur de América, hoy sobre todo que el apache aleja de su hermosa capital á los acandilados que antes veían en la ciudad luminosa la tierra de promisión, verdadera Meca de todos los grandes arribistas.

Esa colonia ibero-americana á quien París acogió con desdenes y que en Londres pasa desapercibida, encontraría en la capital de España afectos y efusiones que aumentaría, si cabe, la confraternidad y el amor de hermanos; y la madre patria, orgullosa al acogerlos en su seno, podía decirles: "Mirad, tengo el cuerpo cubierto de heridas: el fanatismo, el error, atavimos incomprensibles, hicieron vagar cuando otros pueblos caminaban. Mis campos fueron teatros de guerras cruentas y mi espíritu se extravió en las sendas del progreso. Quedé rendida, pero hoy renazco y comienzo á sentir la posesión de mis destinos en el mundo. Con vosotros me aguardan días de gloria y grandes empresas que el porvenir nos tiene seguramente reservadas. A vuestra contemplación ofrezco las más altas

concepciones del espíritu en el arte sublime de mis catedrales, idilios en mis campos floridos de Levante y Mediodía, fuerzas progresivas en puertos y ciudades del Norte, ejemplares de soberana inteligencia dignos de esta época cuya luz contribuye á iluminar el mundo, bizarría en mis ejércitos, alguna vez vencidos, pero nunca humillados, anhelos regeneradores del Comercio y de la Industria, latencias, en fin, de que se aproximan días de gloria. Esta es la síntesis de mis ofrecimientos, ya que no pueda brindaros regiones como las que vosotros poseéis con sus hermosísimos amaneceres y magníficas puestas del Sol, que saturan el crepúsculo de poesía infinita; esas regiones verdaderamente paradisíacas, donde los magos de la ciencia novísima colocan el último refugio del hombre cuando el planeta aterido, yerto, comienza á desfallecer y quedar inhabitado.

DR. PANDO Y VALLE.

Noticias agrícolas.

Ventajas de los prados artificiales sobre los naturales.

El elemento de vida que ha adquirido la economía rural, se debe á la introducción y propagación de los prados artificiales; y tan de cerca van tocando los agricultores esta gran verdad, que se basta á sí mismo para vulgarizarse. Tal es así, que los prados naturales apenas se ven más que en las pendientes de las montañas donde no puede alcanzar el arado, ó bien en los terrenos bajos, cuya posición los dispone á las inundaciones.

Es en el día un principio universalmente admitido en agricultura, que el agricultor debe aumentar sucesivamente la extensión de los pastos hasta que pueda alimentar con ellos un número de ganado para abonar convenientemente las tierras de labor.

Este axioma puede aplicarse á todos los países y á todas las circunstancias, y debe seguirse sin excepción, pero es preciso al mismo tiempo que el agricultor sepa aprovechar las ventajas que nos ofrecen los forrajes, apreciar las plantas que más convienen á cada suelo, conocer las que son más propias para el clima en que se habita, adoptar para cada clase de ganado las que naturalmente apetezca y que sepa las especies, así como mezclarlas en ciertas propor-

ciones, según el estado particular de su hacienda.

Los prados artificiales ofrecen una porción de ventajas que han hecho olvidar los prados permanentes, y á este desarrollo, que aun en las naciones más adelantadas no ha llegado á la mitad de lo que debía ser, se debe sin embargo el aumento de las producciones agrícolas que favorecen la alimentación hasta de las clases menos acomodadas.

Las ventajas más notables que ofrecen los prados artificiales, son tres:

1.º Que el agricultor podrá mantener un cierto número de ganado en un espacio de terreno mucho menor del que sería indispensable en los prados naturales.

2.º Dejar por lo común bien preparada la tierra para siembra de las plantas económicas que más habitualmente se cultivan y que dan mayores productos.

3.º Facilitar, en unión de las raíces forrajeras, la adopción del sistema de cultivo que nos conviene para la alimentación y cebamiento del ganado, durante la mayor parte del tiempo y á veces para todo el año.

Además de estas ventajas que acabamos de señalar como más importante, los prados artificiales nos ofrecen todavía otra muy principal, y es que las tierras que adoptamos para estos prados nos dejan el suelo bien dispuesto para cosechas sucesivas, que nos permiten cultivar todas aquellas plantas que tienen por objeto directo la alimentación del hombre y la producción de las plantas industriales.

Examinaremos con algunos detalles estas tres proposiciones, especialmente las dos primeras que exigen mayor atención, teniendo á la vista los preceptos de Lecrec Thouin. Por lo que mira á la primera, diremos que según las rotaciones que Gilbert y otros muchos economistas han practicado en varios puntos de Europa, y principalmente en aquellas naciones donde el cultivo de los prados artificiales se halla más extendido, resulta que la producción media de una determinada porción de terreno destinada á prado natural no es la mitad siquiera de lo que diera la alfalfa cultivada en este mismo terreno. Casi otro tanto podremos decir del trébol, de la esparteta y de las arvejas, cuyos productos se elevan sencillamente sobre los de los prados naturales en escala progresiva.

Por los experimentos que se han efectuado en las inmediaciones de Londres,

vemos que el resultado llega hasta una diferencia de dos tercios en favor de los prados artificiales, así como es también favorable en sumo grado el cultivo de las plantas de raíces forrajeras.

MANUEL MATEO Y CONDE.



Un día de pagos.

CUENTO.

El viejo cajero, después de arrollar su servilleta sobre la mesa, consultó el reloj y dijo, levantándose precipitadamente:

—¡La media! me he retrasado ¡caramba! Si me espaca el ómnibus, llegaré tarde á la oficina. ¡Y el cobrador del Banco de Francia no ha venido esta mañana! El del «Crédit Lyonnais» tampoco... ¡Todavía hay que pagar letras por cincuenta mil francos!

Ganó á toda prisa la puerta, cuando le hizo volver la cabeza un grito agudísimo. La señora Buzeau, con una mano crispada sobre el corazón, iba á desvanecerse. Pudo impedir su caída. Con gran precaución cogióla delicadamente y la dejó reclinada sobre una butaca junto á la chimenea del comedor.

Seguidamente su pensamiento se trastornó. Su mujer había sufrido otras veces ataques cardíacos, pero el de ahora, venido bruscamente después del almuerzo, sin el menor síntoma ni el más ligero indicio que lo anunciara, ofrecía excepcional gravedad; quizás se trataba de un accidente mortal.

* * *

Corrió á la cocina, trajo un vaso de agua y le añadió unas gotas de azahar.

—Bebe, esposa mía, esto te repondrá. Pero la señora Buzeau tenía la boca cerrada y sólo un hilo de sangre animaba el color cárdeno de sus labios. Bajo la franja del peñador el corazón permanecía silencioso; ni una vibración, ni un sonido: la inercia de la muerte.

La angustia anudó la garganta del pobre viejo.

—¡Enriqueta!

Los párpados de ésta se movieron débilmente. Sus ojos se entreabieron poco á poco y con expresión de piedad y ternura verdaderamente maternas, y con la mano hizo seña como alejando á su esposo.

—No, no quiero dejarte sola, no lo imagines siquiera. Me río y de la oficina. Tu vida es más preciosa que todos los empleos del mundo.

La paciente mojó sus labios en la superficie del agua que le volvió á ofrecer su esposo y dijo muy quedo:

—¡Ve!

Todavía intentó resistir, pero la mirada y el gesto suplicantes de su mujer parecían decirle con insistente energía:

—¡Ve! Corre á la oficina. No se trata más que de una falsa alarma, un ataque como los anteriores. Curaré. Tranquilízate.

Su voluntad cedió ante este mudo y supremo reproche. Una vaga intuición le advertía que toda resistencia de su parte sería más funesta para Enriqueta, y que no le aprovecharían todos los cuidados de que su exagerado cariño pudiese rodearla. Además, era imposible abandonar su puesto en un día de pagos fin de mes. El cobrador del Banco de Francia acostumbraba presentarse á primera hora; la ausencia del cajero traería una perturbación sin precedentes en la marcha administrativa de la casa en que servía hacía sólo dos meses, los principales se incomodarían y su impresión sería desastrosa. ¡Un cajero que abandona su plaza en un día de pagos, se parece á un centinela que abandona la guardia!

Maquinalmente, su mano hundiéndose en el bolsillo, cogió convulsivamente el manajo de llaves de la caja, imprimiendo á su voluntad la firme decisión del deber profesional. Abrazó á su mujer, estremeciéndose al estrecharla y dijo:

—¡Está bien! Me voy, Enriqueta! ¡Hasta la noche! Avisaré á la portera que suba y no te deje hasta que yo vuelva.

Pocos minutos después, dos cobradores le estaban aguardando en la antecámara del despacho. Se excusó, abriendo precipitadamente la taquilla. Hasta las cuatro los billetes, el oro, la plata, la calderilla, se deslizaron por sus dedos febriles. Contaba como un autómata, movido por la fuerza de la costumbre.

La imagen de su mujer enferma absorbía toda su alma. ¿Estaría agonizando, ó bien habría pasado la crisis? No se atrevía á pensar lo uno ni lo otro. Hay casos —el suyo— en que la incertidumbre es más dolorosa que la peor de las recaídas.

Así que la última letra estuvo pagada, se apresuró á completar el borrador de las operaciones y sacar la cuenta de caja. Hecho el balance volvería en seguida á su casa, pues en aquellas circunstancias no le sería rehusado el permiso para dejar la oficina antes de la hora reglamentaria...

Y he ahí que un sudor frío inundó de golpe sus sienes... ¡Faltaban dos mil francos en la caja. Contó, volvió á contar, repasó, comprobó, se dedicó encarnizadamente á descubrir el origen de aquella falta que por momentos le infundía vértigo. ¡Todo en vano! El error se hacía impenetrable.

Habiendo dado las seis, el personal se había ido eclipsando; los principales habían partido ya, y entonces el infeliz penetró en el gabinete telefónico, llamando sucesivamente á los establecimientos ban-

— 160 —

ARTICULO 209.

La Dirección general de Aduanas formará y publicará por trimestre la estadística especial de la Renta del alcohol, con los datos de la rendida por la Administración provincial, y anualmente se resumirán las estadísticas trimestrales.

ARTICULO 210.

Queda derogado el Reglamento provisional para la Administración y cobranza de la Renta del alcohol aprobado por Real decreto de 7 de Septiembre de 1904.

Se derogan asimismo todas las disposiciones dictadas con posterioridad á la indicada fecha, y relacionadas con la administración y cobranza del impuesto de alcoholes, en cuanto se opongan á los preceptos de este Reglamento.

ARTICULO ADICIONAL.

La modificación de los arbitrios municipales sobre las cuotas del Tesoro fijadas en las tarifas del consumo personal de los alcoholes á que se refiere el art. 1.º de la ley, no se aplicará en los casos en que tales arbitrios estuviesen arrendados mientras no terminen estos contratos de arriendo.

Cuando los Ayuntamientos celebren nuevos contratos de arriendo se reducirán los actuales arbitrios ó recargos municipales á la cuota máxima de 20 pesetas por hectolitro.

S. M. aprueba este Reglamento. — Madrid 10 de Diciembre de 1908. — El Ministro de Hacienda, Augusto González Besada.

— 157 —

4.º Fábricas de desnaturalización:

A. De aguardientes y alcoholes para desnaturalizar. (Modelo núm. 42.)

B. De productos obtenidos y puestos en circulación. (Modelo 41.)

Por las desnaturalizaciones de cabezas y colas que se realicen en las fábricas de destilación y rectificación de aguardientes y alcoholes neutros y en las de aguardientes compuestos, se rendirán estados arreglados al modelo núm. 43.

5.º Fábricas de aguardientes compuestos y licores.

Primera clase:

A. De primeras materias para destilación. (Modelo número 40.)

B. De productos obtenidos y puestos en circulación. (Modelo núm. 44.)

C. De esencias recibidas y empleadas. (Modelo núm. 45.)

Segunda clase:

A. De aguardientes y alcoholes neutros destinados á la elaboración de compuestos. (Modelo núm. 46.)

B. De productos obtenidos y puestos en circulación. (Modelo núm. 44.)

C. De esencias recibidas y empleadas. (Modelo núm. 45.)

Tercera clase:

A. De aguardientes y alcoholes recibidos de otras fábricas para la elaboración de compuestos. (Modelo núm. 46.)

B. De productos obtenidos y puestos en circulación. (Modelo núm. 44.)

carlos á quienes había pagado durante el día sumas considerables: el Banco de Francia, el Crédit Lyonnais. Los cobradores respondieron invariablemente que sus cuentas estaban bien y no habían cobrado nada de más.

Cerró la caja, salió á la calle, con paso vacilante como si estuviera ebrio. El peso de la fatalidad aplastaba el cuerpo desmembrado de aquel pobre viejo encorvado por medio siglo de trabajo sobre papeletas polvorosas, registros pingrosos, letras manoseadas por endosantes. ¡Cuántos millones habían pasado por sus manos! ¡A qué cifra colosal, fabulosa no ascendería el importe total de las sumas ingresadas y salidas durante su ya larga carrera comercial! Y sin embargo nunca, nunca se había deslizado un sólo error en sus cuentas... Solamente el drama imprevisible que se había desarrollado ante sus ojos á la salida de su casa había podido hacerle cometer uno. ¡Dos mil francos! ¿Qué hacer para reparar la falta? ¿Cómo cubrir este déficit? ¿Sus economías? ¡Cuán escasas! Y se habían desvanecido durante la huelga habida en un almacén de tejidos en que estaba colocado.

Andaba automáticamente, chocando con los transeúntes, atropellado por ellos, perdido, anegado en medio de las oleadas de esa muchedumbre de una noche parisense que parece ir á caza de miserias anónimas y desconocidas. Y la misma pregunta asaltaba su mente cada vez más enloquecida. ¿Por qué aquel día la fatalidad se cebaba tan doblemente en él? ¿Cómo había podido perder aquellos dos mil francos? Quizás por descuido había puesto dos billetes de más en algún paquete... Era preciso desde aquel momento aceptar toda la responsabilidad.

Por un instante pensó en confesar con lealtad y franqueza el error cometido á sus principales; pero enseguida desistió de esta idea, por las consecuencias desastrosas que acarrearía. En primer lugar, aceptarían difícilmente la posibilidad de un error involuntario cometido por un cajero á los dos meses de servicio en la casa; y si se decidían á continuar la suma en el capítulo de Pérdidas y Ganancias, no dejarían de sospechar que habían sido víctimas de un engaño.

Al llegar frente á su casa se detuvo y con el ansia mortal que atravesaba su pecho, su corazón cesó de latir. No pudo articular palabra. ¿Había muerto ya?

El rostro sonriente de la portera le volvió en sí.

—Señor Buzeau, puede usted subir. Su señora está restablecida; no parece la misma.

Dió las gracias; subió, con el temblor de su mano no acertó á meter la llave en la cerradura.

La señora Buzeau acudió y atrajo á sí á su esposo cariñosamente.

—¡Dios mío! cuánto te habrás atormentado durante toda la tarde. ¿Me perdonas?

Y como al abrazarle descansó las manos sobre sus espaldas, añadió con naturalidad:

—Has olvidado el sobretodo; lo he notado poco después de tu partida. ¡Con tal de que no hayas sentido frío!

—¡El sobretodo! tartamudeó el pobre cajero con acento delirante...

Y bruscamente una especie de relámpago iluminó su pensamiento. Uno de sus principales le había dicho el día anterior: «Buzeau, la casa de mueblaje Bron y C.ª os presentará mañana un cheque de dos mil francos que os serviréis aceptar, pero no lo hagáis figurar en el diario de la casa, si no en mi cuenta personal.» El cobrador de la casa de muebles se había presentado por la mañana en el acto de ponerse el sobre-todo y coger el sombrero. Sin duda le había pagado y metido el cheque distraídamente en su cartera...

Tentó el sobretodo, se aseguró discretamente de que en él estaban la cartera y el cheque..., y ahorró bondadosamente á su esposa el relato de su espantosa ansiedad de aquella tarde fatal.

JUAN ROCHON.

La vista de la causa del "Herrero".

Madrid 30.

Esta mañana se ha celebrado ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la vista de la causa contra el "Herrero".

Presidió el general March y éntre la poca gente que asistió á la vista se hallaba el juez municipal de San Vicente (Alicante), que fué quien practió la detención del r-o.

El fiscal teniente coronel de artillería señor Reina, manifestó en su informe que no acusaba sistemáticamente, y se limitaba de un modo exclusivo á defender la ley.

Relató los hechos origen del proceso é hizo mención de las declaraciones del "Herrero", para deducir que éste fué autor de la muerte de los guardias civiles y mostrarse de acuerdo con la sentencia dictada por el Consejo de guerra que lo juzgó en Sevilla.

El defensor de Antonio Gómez Rivera, capitán de infantería don Antonio Heredia, leyó un brillante informe sosteniendo que su patrocinado es solo encausador del delito causa del procesado y pidiendo que se le impongán 17 años y cuatro meses de reclusión temporal.

Terminó su informe solicitando clemencia y entendiendo que la ley está cumplida con las ejecuciones del "Cojo de Bailén" y Laureano Conejero, y que la vindicta pública quedó con ellas satisfecha.

El fiscal insistió en reclamar la confirmación de la sentencia de pena de muerte.

Se cree que hoy mismo quedará firmada la sentencia confirmando la que dictó el Consejo de guerra en Sevilla.

Gacetas.

A LOS INDUSTRIALES

La Sociedad Eléctrica Moderna, calle D.ª Blanca núm. 15, ha establecido un depósito de electro-motores y bombas con el fin de facilitar á los industriales el empleo de fuerza electromotriz que es la más económica y más cómoda, como lo atestiguan multitud de referencias.

LA DIRECCION.

SI QUEREIS

evitar la gripe ó curaros de ella, bebed diariamente la Manzaniila cultivada en "La Flora Andaluza".

Farmacias Juan González Rojas, Plaza Alfonso XII; Rafael Bonald, Caballeros 12 y Dr. Cafranga, calle Larga.

Martillo Jerezano

DUQUE DE ALMODOVAR, 50.

Gran subasta el Martes 2 de Febrero á la una de la tarde.

COMPANÍA JEREZANA DE ELECTRICIDAD

Cumpliendo este Consejo de Administración con lo prevenido en los Estatutos, convoca á Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 15 de Febrero próximo, á las cinco de la tarde en el domicilio de la Compañía, calle Caracnel núm. 9, con objeto de someter á la deliberación de la misma los siguientes puntos:

1.º Aprobación del acta de la anterior Junta general.

2.º Lectura de la Memoria relativa á los negocios y situación de la Compañía en el año 1908, 16.º ejercicio social.

3.º Examen para su aprobación del inventario, cuentas y operaciones de la Compañía en el 16.º ejercicio, con el informe emitido por la Junta de Inspección.

4.º Elección de los señores que hayan de desempeñar el cargo de Consejeros en las vacantes que reglamentariamente se producen, y en la que existe.

5.º Elección de los señores que hayan de componer la Junta de Inspección en el décimo séptimo ejercicio.

Lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de los repetidos Estatutos, se anuncia en los periódicos EL GUADALETE y el Diario de Jerez, cuyo anuncio, según acuerdo del Consejo, servirá de convocatoria oficial.

Jerez 28 de Enero de 1909.—El Secretario, Carlos L. Díez.—V.º B.º: El Vicepresidente, J. M. Fernández.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 31 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	16 00
Idem mínima	6 50
Idem media	11 25
Máxima al sol	19 50
Radiación solar	4 50
Radiación terrestre	0 00
Tensión del vapor de agua	8 30
Estado higrométrico del aire	77 62
Presión barométrica media á cero grados	758 93
Evaporación en milímetros	1 80
Lluvia en m. m.	0 20
Viento reinante.—Dirección	S.
Velocidad kms.,	158

Sepelio.—A las cuatro y media de la tarde de ayer, tuvo lugar el triste acto de ser conducido al Cementerio Católico, el cadáver de la que en vida fué virtuosa Srta. María del Carmen Gordon y Dávila.

El lucido cortejo fúnebre que acudió á rendirle el último tributo, estuvo presidido por los Sres. D. Francisco Merry, D. José y D. Jacobo Gordon, D. Sebastián Orbaneja, D. Francisco y D. Carlos Díez, D. Gregorio Ysasi, D. Rafael O'Neales y Rdos. Padres Laria y Cermeño de la Compañía de Jesús. Descanse en paz la finada y á su apreciable familia reiteramos nuestro pésame más sentido.

La sesión extraordinaria que ayer debió haber celebrado el Excelentísimo Ayuntamiento para llevar á cabo la rec-

tificación del alistamiento de los mozos del reemplazo actual, no se celebró por falta de concurrencia de señores concejales.

Mañana Martes, se celebrará de segunda convocatoria.

Cacería.—Los señores de Domecq, acompañados de varios amigos, pasaron ayer el día cazando en su finca "La Parra".

Reunión.—En el domicilio del Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria, celebraron ayer una reunión los socios de la Delegación de la Cruz Roja de esta ciudad.

Acordaron enviar un telegrama al Embajador de Italia en Madrid, adhiriéndose al pésame que ayer habían de enviar á Roma todas las Sociedades de la Cruz Roja española, por la catástrofe de Messina y Reggio.

Nombraron una comisión compuesta por los Sres. D. José Soto Ruiz, D. Manuel Hurtado de Mendoza, D. Francisco Fuentes Marcos y D. Joaquín Fernández Baena, director de *El Mensajero*, para que estudien los nuevos estatutos de la Asociación para procurar su fomento en esta localidad.

Y por último decidieron volver á reunirse el Sábado próximo, para cambiar impresiones.

Asociación de Caridad.—Se ha recibido una nueva suscripción mensual de 5 pesetas de D. Juan Mora, y ha aumentado su cuota en igual cantidad, D. Alejandro Ivison.

La distribución de socorros á los pobres, correspondió presenciarla ayer á los señores D. Manuel de Ysasi y D. Pablo L. Díez.

Revista.—Los cuerpos y unidades de esta guarnición, pasarán hoy la revista de Comisario correspondiente al mes actual.

Cacheo.—Anteanoche practicaron los serenos un cacheo á los transechadores, ocupándoles ocho navajas y un cuchillo.

Teatro Esclavo.—Un lleno rebosado en todas las localidades, hubo anoche en la sección en que se puso en escena por segunda vez la preciosa comedia de los señores Alonso y Manzano, *Lo que no muere*, que regocijó extraordinariamente al público.

La facilidad con que se desenvuelve el argumento, de una realidad y enseñanza admirables, hacen que en el espectador no decaiga el interés durante la representación, la cual fué anoche aceptable, distinguiéndose la Srta. Zarco y el Sr. Morillo que caracterizaron con cariño sus respectivos personajes.

Lo que no muere es una obra que ha sido muy bien acogida por nuestro público, y por ello creemos dará buenas entradas á la empresa.

Para esta noche se anuncia la segunda representación del chistoso sainete *Chamusquina* y el drama histórico *Mariana de Pineda*.

Reyerta.—Por efecto del pica-ro alcohol sostuvieron anoche una reyerta dos individuos, en la calle Empedrada, re-

sultando uno de ellos, llamado Francisco Gómez Roldán, con una herida continua en la cabeza, calificada de leve en la Casa de Socorro, donde fué curado.

Blasfemo.—Por blasfemar en la vía pública fué ayer detenido por la guardia municipal y encerrado en la prevención, un sujeto llamado Manuel Fernández Ariza.

Salón Jerezano.—Todas las sesiones se vieron anoche muy concurridas: el terceto musical *A B C* tocó diferentes y escogidas piezas de su extenso repertorio, siendo los artistas muy aplaudidos.

Limpieza pública.—La policía de las calles Medina y Arcos deja bastante que desear.

Por lo visto, estas dos calles tan céntricas no entran en las jurisdicciones de los señores barrenderos del Excmo. Ayuntamiento, porque ayer en particular, se encontraban en estado de limpieza lastimosa.

¡Claro! Estos modestos empleados observarían ayer el descanso dominical y no tendrían ganas de hacer desaparecer el estiércol que existía en gran cantidad, en las dos citadas vías.

"El País del Arte"—Continuación de los señores comerciantes de esta ciudad, que han contribuido con cantidades para la inserción de su anuncio en dicho album, que se publicará en Cádiz:

Suma anterior, 354 50.
Con 50 pesetas: Sres. Marqués de Misa, y de Domecq y Duque de Almodóvar del Río.

Con 25: D. J. P. Pemartín, D. J. Ruiz y C.ª, D. Joaquín M.ª Rivero, D. Ricardo C. Ivison y Sr. Marqués del Real Tesoro.

Con 5: D. A. Deloitte, D. José de la Quintana, D. Juan M. Vergara, D. Victoriano y D. Fidel González, D. J. Juano y C.ª y Sr. Conde de Morphy.

Con 2 50: D. Ricardo Díaz Torres y señores Fonester y C.ª

Con 2: D. J. Domínguez.
Suma total, 686 50 pesetas.

Espanoles fallecidos.—El consul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de Gumersindo Varela, Fructuoso Muñoz, Manuel Carballo, Román García Prieto, Francisco Lorenzo, Manuel Uriarte, Anández Cuesta y Pilar Llorosa.

El consul de Montevideo, el de Domingo Rusben.

El consul de España en Panamá, el de Pedro Martín Cabrero, Pablo Alvarez y Ventura González, Tomás Pérez Moyano, Rafael López Padilla, Manuel Blasco y Vicente Fernández.

Muertos en la nieve.—Varios contrabandistas que se extraviaron en los Alpes perecieron helados.

Se han encontrado los cadáveres sepultados entre la nieve.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales del Valle de Vichy que, mandando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas y á veces adquieren desagradable sabor. Las de las fuentes frías (12º) de "Saint-Louis", además de muy agradables al paladar, son las únicas y verdaderas que pueden exportarse con éxito y administrarse á domicilio á los pacientes, obteniéndose con ellas maravillosos resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Nueva cárcel.—En Sanlúcar ha-se iniciado la idea de contratar un empréstito municipal por valor de 40.000 pesetas, de acuerdo y á prorrato con los Ayuntamientos de Chipiona y Trebujena, para edificar una nueva cárcel, que sirviese también de prevención y departamento de arresto menor.

Relevación de multas.—Por real decreto de 28 de Diciembre del año pasado, quedan relevados del pago de los recargos y multas del impuesto de Derechos reales, todos los que tengan algún descuberto, siempre que satisfagan los débitos en el plazo de tres meses, á contar desde 1.º de Enero, abonando además del importe de la liquidación del débito, el interés legal del 5 por 100 en concepto de demora desde el día en que debieron realizar el pago hasta el en que lo verifiquen. No se entienden condonados los recargos y multas en la parte que pueda corresponder á terceras personas.

Por expreso deseo de Su Majestad, el Regimiento del Rey, cederá en lo sucesivo un nuevo distintivo en vez del número 1, consistente en una corona real en oro, sobre fondo grana.

La concesión se ha otorgado, teniendo en cuenta que los soldados del Inmemorial tenían el privilegio y custodia y escolta de las Reales personas, en ausencia de las tropas de la Real Casa.

Obras municipales.—El total de lo pagado por jornales en dichas obras durante la semana pasada, asciende á 991 50 pesetas, y por materiales adquiridos para las mismas á 858 34, que hacen un total de pesetas, 1.850 44.

La Expedición comercial á América.—El ministro de Estado, á instancias del de Fomento, acaba de dictar un

C. De esencias recibidas y empleadas. (Modelo núm. 45.)

6.º Fábricas de esencias:

A. De producción y venta. (Modelo número 47.)

Los datos para la formación de los estados anteriormente enumerados los tomarán los Inspectores, con relación á las fábricas inspeccionadas, de los balances correspondientes á los recuentos trimestrales que deben practicar aprovechando la última visita que giren dentro del trimestre para los efectos de la liquidación ó vigilancia.

ARTICULO 205.

Las Administraciones principales y subalternas formalizarán en iguales periodos, rindiéndolos las últimas á las primeras, los resúmenes siguientes:

1.º De cuentas corrientes de almacenistas. (Modelo número 48.)

2.º De importación de productos grabados por el impuesto y esencias para la preparación de compuestos. (Modelo número 49.)

3.º De exportación de productos con derecho á devolución ó cancelación. (Modelo número 49.)

ARTICULO 206.

Las Administraciones principales coleccionarán todos los documentos de estadística que reciban de las subalternas y de los Interventores é Inspectores, y los remitirán, antes del día 15 de los meses de Abril, Julio, Octubre y Enero, á la Dirección general de Aduanas, acompañando además:

1.º Estado demostrativo de las precintas de cada clase expendidas en el trimestre y producto de la recaudación por tal concepto. (Modelo núm. 50.)

2.º Resumen de las patentes liquidadas, por clases, y recaudación obtenida. (Modelo núm. 51.)

3.º Resumen de recaudación especificando los productos alcohólicos á que corresponde. (Modelo núm. 52.)

4.º Resumen de las devoluciones acordadas. (Modelo número 53.)

5.º Resumen de las fábricas que han trabajado en el trimestre y de las que han estado precintadas.

ARTICULO 207.

En los primeros quince días del mes de Enero de cada año, las Administraciones principales remitirán á la Dirección general de Aduanas una relación nominal de las fábricas inscritas hasta el 31 de Diciembre del año anterior, y de las dadas de baja durante el año, especificando la situación de cada una, según que esté en actividad ó precintada, y el régimen de intervención ó fiscalización á que se hallen sometidas.

ARTICULO 208.

Las Administraciones, los Interventores y los Inspectores sustituirán con oficios en que se haga constar no haber habido movimiento ó registrado operaciones, en todos los casos en que así suceda, los estados que, por tal causa, hubieran de ser negativos.

ESTABLECIMIENTO
EN CADIZ

Calle Columela
núm. 38.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusiv de 1 COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE CADIZ

Algeciras . . .—Regino Martinez núm. 24.
Jerez . . .—Algarve, núm. 19
Pto. Sta. María—Cánovas del Castillo, núm. 15.
San Fernando—Rodelio del Castillo, núm. 15.
Sanlúcar. . .—Plaza Alfonso XI núm. 3.



VAPORES
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 31.

8'45 de la mañana. 10'00 de la mañana.
11'30 de la idem. 12'45 de la tarde.
0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

SERVICIOS
DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Paçajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º,
y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MÁS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

“Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Depósito de Aceites y Jabones

DE

RAFAEL ORELLANA
GUADALETE, 16.

Esta casa ofrece á los que se dignan honrarla con sus pedidos los mejores y más puros aceites de Morón, así como jabones superiores blanco y verde 1.º, y aceitunas clase manzanilla fina y gordal.

Los pedidos se sir en á domicilio.
Se reciben encargos en el r-fino LAS NOVEDADES, Larga 11, en donde pueden también ver muestras. Pago al contado.

PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta Impranta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

Impranta de EL GUADALETE
Plazade Eguilaz núm. 4.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Gafé PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
del Griego “Cura en un solo día”
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la
SÍFILIS X VENÉREO X ANÉMIA
EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la Vejiga, Cálculos, incontinenca de orina, Flujo blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adentis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, eccema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Jerez de la Frontera: Farmacias de D. Manuel Salvago, Pedro Alonso 10.—D. Adolfo de Luque, Larga 75.—Doctor Cafranga.—D. Francisco Quirós Peña.—D. Rafael Bonald, Caballeros 12.—D. J. González y de Rojas, Consistorio 1 y Plaza del Arenal 2, y Droguería de D. Francisco Quirós y Quirós, Consistorio 12.



Forman
contra los
constipados
nasales

De venta en farmacias, á 75 céntimos caja. Por mayor, REBER, Zorrilla, 23, MADRID y centros de específicos.

¿Conoce usted la

FITINA
La Fitina es el alimento natural de Fósforo tal como lo producen los vegetales

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de desahucio, debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensivo tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

LA FITINA

se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), histerismo (también sexual), Hipocandria, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.—De venta en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Balear (Suiza)
Departamento de Francia.

Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento

DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Mañes Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Impranta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS